



000521

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 019 - 2005/MDJLBYR

José Luis Bustamante y Rivero, 2005 enero 26

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTA:

El Informe 013-2005/JRL-SGOPP presentado por el servidor Javier Rodríguez Luna, mediante el cual presenta Certificado Médico de Incapacidad Temporal para el Trabajo, y;

CONSIDERANDO:

Que, el servidor Javier Rodríguez Luna, ha presentado Certificado Médico, con el cual acredita su incapacidad para el trabajo desde el 24 de enero del 2005, por 10 días, por lo que solicita Licencia con goce de remuneraciones por motivos de salud.

Que, conforme lo establece el Art. 24° literal e) del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa establece que el servidor público tiene derecho hacer uso de permisos o Licencias por causas justificadas.

Que, el D. S. 005-90-PCM en su Art. 110° señala que el servidor tiene derecho a Licencia con goce de remuneraciones por enfermedad, la cual deberá ser otorgada conforme a Ley.

Que, la incapacidad temporal para el trabajo, del servidor Javier Rodríguez Luna se encuentra debidamente acreditado con el Certificado Médico N° 850580 remitido por el Médico Oftalmólogo José Corrales Aragón de ESSALUD, en el cual se le otorga descanso médico por 10 días a partir del 26 de enero del presente.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades y atribuciones que otorga la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Otorgar Licencia con goce de remuneraciones por enfermedad por 10 días a partir del 26 de enero del presente al servidor Javier Rodríguez Luna; quien labora en la Gerencia de Desarrollo Urbano, en mérito a los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia de Administración a través de la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

AZTHFP/leach
Alcalde
Gerencia Municipal
Secretaría General
Asesoría Legal
Administración
Personal
File Personal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE